

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC-MECI		Código: FO-JUR.1.3-
	ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION CONTRACTUAL		Versión: 1
			Fecha de Vigencia: 20/09/2013
			Página: 1 de 4

Entre los suscritos a saber, **MOISES CEPEDA RESTREPO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.705.330 de Palmira (V) en calidad de Gerente, según consta en Acta No. 076 de fecha 13 de septiembre del 2018, posesionado mediante Acta de Posesión 1807 del 17 de septiembre del 2018 y reelegido por la junta directiva de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P, según consta en el acta No 136 del 07 de diciembre del 2022, , identificado con la cédula de ciudadanía **MIGUEL ZULUAGA MONTERO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No.16.619.188 de Cali ,en calidad de Director TECNICO de la Empresa Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., quien se denominará el **SUPERVISOR**, de una parte y de la otra **ROBERTO ARIAS ALZATE** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 16.693.256 de Cali domiciliado en la ciudad de Cali, quien actúa en calidad de Representante Legal de la sociedad comercial **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO (FDE)**, identificada para efectos tributarios con el número de identificación tributaria NIT. 900.644.468-1, tal y como consta en el certificado de existencia y representación legal de la sociedad, expedido por la Cámara de Comercio de Cali., hemos convenido celebrar la presente **ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL Y/O RECIBO A ENTERA SATISFACCION DE UN BIEN Y/O SERVICIO**, teniendo en cuenta las siguientes

CONSIDERACIONES

Que, Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. –EL CONTRATANTE- Celebró Contrato con **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO (FDE)** –EL CONTRATISTA- cuyo OBJETO de conformidad con la Cláusula PRIMERA consiste en:

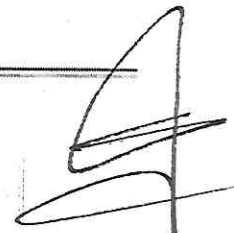
“PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO Y CAPTURA DE LA INFORMACIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE ENCUESTAS PRACTICADAS A LAS COMUNIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA QUE PERMITA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL “SIASAR” A UN TOTAL DE 180 COMUNIDADES RURALES ASENTADAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”

Que, son elementos integrales del contrato celebrado, los siguientes:

ASPECTOS GENERALES					
Contrato No.	2000.13.02.111-2023		Fecha de Elaboración		17/04/2023
Contratante	Empresa Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.			NIT	900.333.452-1
Contratista	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO (FDE)			NIT	900.644.468-1
Valor Inicial	QUINIENTOS DIECISEIS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (516.097.750)				
Fuente Financiación	CDP	14153	19/01/2023	RPC	N/A
Plazo inicial	Desde la suscripción del acta de inicio, hasta 15 de septiembre del 2023.				
Acata de Inicio	05 DE MAYO DE 2023		Fecha de Finalización		15 de Septiembre de 2023
Póliza	45-44-101146951		Aseguradora		Seguros del Estados S.A.

Avenida 8 Norte # 24an-147. B/ Santa Mónica Residencial.
PBX: 57 (2) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>
- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA ENTIDAD



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC-MECI		Código: FO-JUR.1.3
	ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION CONTRACTUAL		Versión: 1
			Fecha de Vigencia: 20/09/2013
			Página: 2 de 4

Mediante Resolución No. 2000.45.03.111-2023 del 27 de abril del 2023, la Dirección Jurídica de la empresa, aprobó la garantía constituida por el Contratista, en concordancia con la Cláusula Octava, garantía y mecanismos de cobertura de riesgos del Contrato de Suministro N° 2000.13.02.111-2023 en la cual se amparan los siguientes riesgos:

AMPARO	VALOR ASEURADO	INICIO VIGENCIA	TERMINACION VIGENCIA	POLIZA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$103.219.550	14/04/2023	01/03/2024	45-44-101146951 Anexo 0
CALIDAD DEL SERVICIO	\$103.219.550	30/08/2023	01/03/2024	45-44-101146951 Anexo 0
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$103.219.550	30/08/2023	01/03/2024	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$25.804.887,50	14/04/2023	30/08/2026	45-44-101146951

Que EL CONTRATISTA de manera expresa reconoció y aceptó la forma de pago pactada y cada pago, lo efectuó con la entrega y aprobación por parte del Supervisor del informe de actividades y obligaciones.

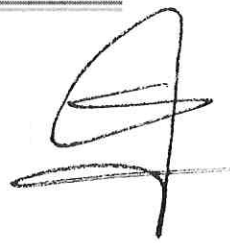
Que EL CONTRATISTA presentó las constancias de estar al día en el pago en sus obligaciones mensuales de seguridad social (Salud, Pensión, ARL y Parafiscales -ésta última cuando aplique), los cuales cumplieron las previsiones legales.

Que EL CONTRATISTA ejecuto su objeto contractual dentro del término pactado entregando la totalidad de los productos:

plan de trabajo, actividades, cronograma y presentación del equipo de trabajo previo cumplimiento de los requisitos establecidos por el FIA

Productos 1: Convocatoria y logística del personal de campo debidamente capacitado por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en materia de manejo de plataforma SIASAR, entrega de cronograma de trabajo de campo para las 180 comunidades.

Producto 2: Socialización y logística en capacitación del sistema SIASAR, diligenciamiento de cuestionarios encuestas a las juntas directivas y líderes comunitarios representantes de cada comunidad a intervenir, siendo 5 cuestionarios por 180 comunidades.



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC-MECI		Código: FO-JUR.1.3-
	ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION CONTRACTUAL		Versión: 1
			Fecha de Vigencia: 20/09/2013
			Página: 3 de 4

Producto 3: Levantamiento de la información en terreno dirigida a las 180 comunidades a intervenir mediante la aplicación de los cuestionarios, encuestas, esquemas de viabilidad a prestadores, comunidad y sistemas de abastecimiento, tomas de muestras de calidad del agua. Plan de trabajo, actividades, cronograma y presentación del equipo de trabajo.

Producto 4: Socialización y logística en capacitación del sistema SIASAR, diligenciamiento de cuestionarios encuestas a las juntas directivas y líderes comunitarios representantes de cada comunidad a intervenir, siendo 5 cuestionarios por 180 comunidades.

Producto 5: Levantamiento de la información en terreno dirigida a las 180 comunidades a intervenir mediante la aplicación de los cuestionarios, encuestas, esquemas de viabilidad a prestadores, comunidad y sistemas de abastecimiento, tomas de muestras de calidad del agua.

Producto 6: Cargue de la información validada en el sistema SIASAR por parte del personal Designado y aprobado y revisado por el Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio.

Producto 7: Documento final sobre la caracterización y estado de cada acueducto rural atendido.

Producto 8: Informe final deberá contener como mínimo: · Introducción · Objetivos (general y Específicos) · Relación detallada de los acueductos atendidos, representante legal. Números de Contacto, correos electrónicos, toda información institucional · Metodología · Desarrollo del proceso Resultados alcanzados · Conclusiones · Recomendaciones · Anexos.

Estos productos fueron entregados el 18 de septiembre de 2023, los cuales fueron sometidos a revisión por parte de la supervisión del contrato, y dado al agotamiento del presupuesto de este, para todos los efectos esta será la fecha de terminación.

Que la fecha de celebración del presente documento ha cumplido el cien (100%) del objeto, las obligaciones y actividades contenidas en el Contrato de 2000.13.02.111-2023, del 17/04/2023

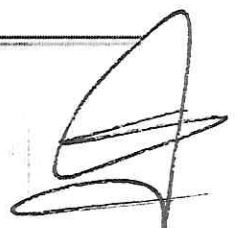
Que la presente acta se suscribe a los quince (15) días de septiembre del 2023, pero para todos los efectos se tendrá como fecha de terminación del contrato quince (15) días de septiembre del 2023.

Que se tiene como Balance Financiero del Contrato de 2000.13.02.111-2023, del 17/04/2023 el siguiente:

INFORME FINANCIERO DE EJECUCIÓN				
Valor Total del Contrato Incluido Adiciones en Dinero	QUINIENTOS DIECISEIS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUETA PESOS MCTE (516.097.750))			\$ 516.097.750
Cuotas Totales	Pagos por productos			(4)
Cuotas Pagadas a la Fecha	cuatro	(3)	Valor total pagado	\$ 412.878.201
Saldo pendiente	una	(1)		\$ 103.219.549
EL CONTRATISTA realizó los aportes al sistema general de seguridad social (Salud, Pensión, ARL) de conformidad con lo señalado en la ley, según consta en la carpeta del contrato.				

Avenida 8 Norte # 24an-147. B/ Santa Mónica Residencial.
PBX: 57 (2) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>
- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO SIN PREVIA AUTORIZACION DE LA ENTIDAD



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC-MECI	Código: FO-JUR.1.3.
	ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION CONTRACTUAL	Versión: 1
		Fecha de Vigencia: 20/09/2013
		Página: 4 de 4

Que, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia, EL CONTRATISTA no podrá iniciar reclamación alguna de tipo judicial o extrajudicial en contra de EL CONTRATANTE.

Que, EL CONTRATISTA deberá responder por la calidad de los servicios prestados y productos entregados, obligándose a atender los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones, que se le realicen con ocasión de la ejecución del contrato que aquí se liquida.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.


MIGUEL EDINSON ZULUAGA MONTERO
Director Técnico y Supervisor del Contrato
C.C. 16.619.188 de Cali (Valle)
Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.


ROBERTO ARIAS ALZATE
Representante Legal
C.C. 16.693.256 de Cali (Valle)
FDE


MOISES CEPEDA RESTREPO
Gerente Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P.
C.C. 14.705.330 de Palmira (Valle)
Gestor del PDA Valle del Cauca

Proyectó: Andrés Hernán Sánchez Guzmán
Aprobó: Revisó: Luis Eduardo Pineda Álzate